

Dom

29
Oct

Homilía de XXX Domingo del tiempo ordinario

Año litúrgico 2022 - 2023 - (Ciclo A)

“”

Introducción

Pendiente de publicación

Estará disponible las semanas previas a esta fecha

Lecturas

Primera lectura

Lectura del libro del Éxodo 22, 20-26

Esto dice el Señor: «No maltratarás ni oprimirás al emigrante, pues emigrantes fuisteis vosotros en la tierra de Egipto. No explotarás a viudas ni a huérfanos. Si los explotas y gritan a mí, yo escucharé su clamor, se encenderá mi ira y os mataré a espada; vuestras mujeres quedarán viudas y vuestros hijos huérfanos. Si prestas dinero a alguien de mi pueblo, a un pobre que habita contigo, no serás con él un usurero cargándole intereses. Si tomas en prenda el manto de tu prójimo, se lo devolverás antes de ponerse el sol, porque no tiene otro vestido para cubrir su cuerpo, ¿y dónde, si no, se va a acostar? Si grita a mí, yo lo escucharé, porque yo soy compasivo».

Salmo

Sal 17, 2-3a. 3bc-4. 47 y 51ab R/. Yo te amo, Señor; tú eres mi fortaleza.

Yo te amo, Señor; tú eres mi fortaleza; Señor, mi roca, mi alcázar, mi libertador. R/. Dios mío, peña mía, refugio mío, escudo mío, mi fuerza salvadora, mi baluarte. Invoco al Señor de mi alabanza y quedo libre de mis enemigos. R/. Viva el Señor, bendita sea mi Roca, sea ensalzado mi Dios y Salvador. Tú diste gran victoria a tu rey, tuviste misericordia de tu ungido. R/.

Segunda lectura

Lectura de la primera carta del apóstol san Pablo a los Tesalonicenses 1, 5c-10

Hermanos: Sabéis cómo nos comportamos entre vosotros para vuestro bien. Y vosotros seguisteis nuestro ejemplo y el del Señor, acogiendo la Palabra en medio de una gran tribulación, con la alegría del Espíritu Santo. Así llegasteis a ser un modelo para todos los creyentes de Macedonia y de Acaya. No solo ha resonado la palabra del Señor en Macedonia y en Acaya desde vuestra comunidad, sino que además vuestra fe en Dios se ha difundido por doquier, de modo que nosotros no teníamos necesidad de explicar nada, ya que ellos mismos cuentan los detalles de la visita que os hicimos: cómo os convertisteis a Dios, abandonando los ídolos, para servir al Dios vivo y verdadero, y vivir aguardando la vuelta de su Hijo Jesús desde el cielo, a quien ha resucitado de entre los muertos y que nos libra del castigo futuro.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 22, 34-40

En aquel tiempo, los fariseos, al oír que Jesús había hecho callar a los saduceos, se reunieron en un lugar y uno de ellos, un doctor de la ley, le preguntó para ponerlo a prueba: «Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la ley?». Él le dijo: «Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente». Este mandamiento es el principal y primero. El segundo es semejante a él: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo». En estos dos mandamientos se sostienen toda la Ley y los Profetas».

Comentario bíblico

Iª Lectura: Éxodo 22, 21-27: La religión defiende a los pobres

I.1. Esta lectura del Éxodo no es homogénea, entre otras razones, porque se trata de un conjunto de prescripciones del famoso Código de la Alianza (Ex 20,22-23,19), que, con el Decálogo (Ex 20,1-17), pretende dar una identidad propia al pueblo que ha salido de Egipto. En ese código podemos rastrear leyes antiguas en las que todavía se perfilan las costumbre y tradiciones de los clanes y familias, probablemente del tiempo de los Jueces (s. XII), como la de los pueblos circunvecinos y otras mucho más recientes. La preocupación social es manifiesta. En el caso de la lectura de este domingo podemos subrayar un denominador común: el cuidado de los más necesitados: huérfanos, viudas y pobres. Aparecen, pues, las exigencias de un Dios misericordioso.

I.2. El mundo de las leyes es muy complicado, tanto por su origen, como por su significación. Así, el problema del préstamo y la usura obliga a promulgar leyes como las de nuestra lectura. Son leyes éticas que todos los pueblos y culturas se han dado para poder convivir. En el caso del Antiguo Testamento, de la ética veterotestamentaria se pretende que el hombre actúe en presencia de Dios. El hecho de que estas prescripciones se hayan establecido en el contexto de la Alianza de Dios con su pueblo le dan una dimensión religiosa y teológica incuestionable: se nos muestra cómo puede realizarse la comunión con Dios en la existencia de los humildes y con el prójimo necesitado.

IIª Lectura: Tesalonicenses (1,5-10): Dios es nuestra vida, no un ídolo

II.1. Se prosigue con la carta a los Tesalonicenses la lectura continua de la misma, que comenzaba el domingo pasado. El pasaje está lleno de afirmaciones teológicas que muestran, sin duda, lo que Pablo ha transmitido a esta comunidad con alma, corazón y vida. Muestra una seguridad asombrosa en la fe de esta comunidad nueva, ejemplo para las provincias romanas de Macedonia y Acaya, cuando han debido llevar a cabo una «catarsis» que no es otra que abandonar a los ídolos por el Dios vivo y verdadero. Esto, dicho así, es como el día y la noche, como el ser y la nada, pero para ello hay que cerrar los ojos y no caer en el abismo. Esta es la fe cristiana en su esencia que hace crecer la palabra de Dios como lo que es, nada de palabras vacías, sino palabra de vida, de luz, de profundidad que tiene su tono más alto en aceptar la resurrección de Jesucristo y la nuestra.

II.2. Hoy, que tanto se tiene en cuenta la "interculturalidad" o más todavía la interculturalidad religiosa, no deberíamos

avergonzarnos de estas afirmaciones de "abandonar" los ídolos y los dioses paganos. Porque todo aquello que no ofrece vida verdadera al cualquier persona no puede ampararse en el diálogo "intercultural". El cristianismo paulino es un reto, una llamada a la esperanza. Pronto serían acusados los cristianos de creer en "una depravada superstición llevada hasta el exceso"; el exceso era el amor por los hombres que fundamentaban en un "crucificado" (¡inaudito!) que vive una vida nueva y está presente con los suyos para transformar el mundo. Los ídolos, se quiera o no, los fabrican los hombres y no tienen corazón, no acompañan, ni se inmutan. Los cristianos no fabricaron un ídolo, sino que dieron un salto a la vida nueva en ese crucificado que es el Señor. En eso consiste la acusación de "superstitio" que los "aristócratas" romanos combatieron con su pluma.

III. Evangelio: Mateo (22,34-40): La ética del amor

III.1. El evangelio de Mateo de este domingo nos ofrece la disputa sobre el mandamiento más importante. Sabemos que se unen o se juntan dos textos Dt 6,5 y Lv 19,18 que eran citados frecuentemente en discusiones éticas rabínicas, pero la idea de unirlos tan estrechamente a manera de resumen de toda la Ley y los Profetas fue una idea creativa no solamente brillante, sino, de nuevo, profética, como sucede en todas estas disputas concluyentes en Jerusalén. Lo que asombra en el texto evangélico es la seguridad soberana con que afirma que no hay preceptos como estos, porque en ellos se apoya toda la ley y los profetas. El texto dice que el amor al prójimo es "semejante" (homoía) al primero, dando a entender un orden lógico, pero sin disminuir su importancia. Es más, aquí Jesús nos está llevando a la conclusión de que aunque Dios no es el hombre, lo que podemos llamar la experiencia del amor no es distinta, aunque sean distintos los objetos o las personas amadas. Lo que le da gloria a Dios, precisamente, es que amemos al hombre como lo amamos a El; tendríamos que decir que no es posible amar a Dios más que al hombre.

III.2. Todo lo que no sea eso, evangélicamente hablando, es una falacia. Ya lo veía así el autor de la 1ª Jn 4 donde plantea con una radicalidad teológica inigualable lo que es la identidad cristiana del amor. Si Dios nos ha amado, entonces, entre otras cosas, no se dice que debemos amarlo a El, sino que debemos amarnos los unos a los otros. Es verdad que Dios quiere ser amado, necesita ser amado, como lo necesitamos cada uno de nosotros. Y es desde esa dimensión religiosa desde la que hablaba Jesús, quien con su predicación y con su praxis se empeñó tanto en descubrir a Dios como Abba, porque él y nosotros lo necesitamos así.

III.3. Por lo tanto, la praxis evangelizadora de Jesús nos descubre un Dios nuevo y a la vez, y por ello mismo, nos descubre un hombre nuevo. Es verdad que Jesús de Nazaret lo descubrió desde Dios. Esto es absolutamente irrefutable. Esta fontalidad nos expresa pues, que evangelizar es humanizar en todos los órdenes y desde todas las perspectivas. Jesús hizo coincidir con su evangelización la gloria de Dios y la del hombre. El hecho, pues, de que hoy se insista tanto en la humanización no depende de que vivimos en el siglo en el que el hombre está enamorado de sí mismo, de lo que ha hecho y de lo que tiene que hacer, sino que la misma esencia de la fe y de la identidad cristiana, en el Nuevo Testamento como totalidad, son todavía mucho más humanizantes y humanizadoras que lo que hoy se nos propone.



Fray Miguel de Burgos Núñez
(1944-2019)

Pautas para la homilía

Pendiente de publicación

Evangelio para niños

XXX Domingo del tiempo ordinario - 29 de octubre de 2023



El mandamiento principal

Mateo 22, 34-40

Descarga la imagen en el tamaño que quieras: [Normal](#) [Grande](#)

Evangelio

En aquel tiempo, los fariseos, al oír que había hecho callar a los saduceos, se acercaron a Jesús y uno de ellos le preguntó para ponerlo a prueba: - Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la Ley? El le dijo: - "Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todo tu ser". Este mandamiento es el principal y primero. El segundo es semejante a él: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo". Estos dos mandamientos sostienen la Ley entera y los Profetas

Explicación

En aquél tiempo los fariseos le preguntaron a Jesús: -Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la ley? Respondió Jesús: - Amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo. Estos dos mandamientos resumen todos los demás. Así pues, si queremos cumplir todos los mandamientos solo hay que hacer una cosa: amar, amar y amar.

Evangelio dialogado

Te ofrecemos una versión del Evangelio del domingo en forma de diálogo, que puede utilizarse para una lectura dramatizada.

Domingo 30º ordinario-A (Mt 22,34-40)

Discípulo 1: Maestro, es difícil ser judío. Nuestra Ley es muy exigente y complicada.

Discípulo 2: Yo he contado hasta 613 mandatos en la Ley de Moisés. Nos dan normas para todo.

Discípulo 1: Cualquier cosa que hacemos está controlada. Es imposible cumplir todas las reglas.

Jesús: Las leyes pueden ser muchas, pero el Padre Dios sólo es uno, y os aseguro que no pide demasiado.

Discípulo 2: Entonces...¿Para qué tantas leyes y tantas normas?

Jesús: Porque a los hombres les gusta complicarlo todo. Os repito que el Dios Padre pide bastante poco.

Discípulo 1: Mira, Maestro, por allí vienen unos fariseos. Se les habrá ocurrido algo nuevo para molestarte. Parece que no tuvieron bastante con aquello de la moneda del César.

Discípulo 2: Sus cabezas están llenas de leyes, se creen muy listos y muy buenos por saberlas todas de memoria, y no toleran que tú, Jesús, sepas más que ellos y les dejes en ridículo.

Fariseo 1: Maestro, queremos hacerte una pregunta: Como tú lo sabes todo podrás respondernos. Estamos seguros de que sí.

Fariseo 2: A ver, dínos: ¿Cuál es el mandamiento principal de la ley?

Jesús: ¿Por qué queréis ponerme a prueba?

Fariseo 1: ¡Nooo!, ¡qué va!, Es que nosotros también estamos liados con tantas normas.

Fariseo 2: Y nos interesa saber de verdad tu opinión, a ver: ¿Cuál es el mandamiento principal de la Ley de Dios?

Jesús: «Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todo tu ser».

Fariseo 1: ¿Y cuál es el segundo? Dínos también el segundo.

Jesús: El segundo es tan importante como el primero.

Fariseo 2: Pues, venga, dínos el segundo mandamiento.

Jesús: El segundo es semejante al primero: «Amarás al prójimo como a ti mismo».

Discípulo 1: ¿Por qué son tan importantes estos dos mandamientos?

Jesús: Porque estos dos mandamientos sostienen la Ley entera y a los Profetas.

Textos: Fr. Emilio Díez y Fr. Javier Espinosa

Dibujos: Fr. Félix Hernández